



Bagaces, 02 de Mayo, 2019
MB-SM-190-2019

Señores

Lic. Carlos Manuel Rodríguez, Ministro de Ambiente y Energía

Lic. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.

Licda. Aida María Montiel Héctor

Licda. Mileidy Alvarado Arias

Lic. Rodolfo Peña Flores

Lic. Luis Antonio Aiza Campos

Diputados Guanacaste

Lic. Welmer Ramos González, Diputado

Comisión de Asuntos por Guanacaste

Concejos Municipales de Guanacaste

Estimados señores:

Reciba un cordial saludo de mi parte. Al mismo tiempo me permito transcribir **Acuerdo N° 185** tomado en **Sesión Ordinaria N° VEINTICINCO**, celebrada **el día 30 de Abril del 2019**, que dice:

"Considerando:

1. Que el próximo 5 de junio del 2019 según se anunció, se firmará el decreto para la creación del Parque Nacional Jorge Manuel Dengo Obregón en la zona hoy conocida como protectora Miravalles, en Bagaces, Guanacaste.
2. Que es atribución de los Concejos Municipales "Fijar la política y las prioridades de desarrollo del Municipio..." Según el Artículo 13.A del Código Municipal.
3. La solicitud a este Concejo Municipal remitida por la Cámara de Empresarios Turísticos del Cantón de Bagaces, misma que vela por el desarrollo de Bagaces como destino turístico.
4. Que en su mayoría los Parques Nacionales de Costa Rica llevan el nombre del punto geográfico donde se ubican y es el principal punto de referencia para los visitantes.
5. Que este Concejo Municipal reconoce el legado del Benemérito de la Patria Jorge Manuel Dengo Obregón y es de nuestro interés rendirle homenaje.



El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda solicitar al Ministro de Ambiente y Energía: Carlos Manuel Rodríguez y al Presidente de la República: Carlos Alvarado que atiendan la solicitud de este Concejo Municipal de nombrar el Parque Nacional Volcán Miravalles – Jorge Manuel Dengo Obregón.

Así mismo, se solicita a los cuatro diputados representantes de Guanacaste que apoyen esta solicitud así como a los otros 10 Concejos Municipales de la provincia".

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.

Atentamente,

Marianela Arias León
Secretaria Municipal

C. Archivo